



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Agenda Estudios, Evaluaciones e Investigaciones del MSPS 2023

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Grupo de Estudios Sectoriales y de Evaluación de Política
Pública

08 de febrero de 2023



Contenido

Introducción	- 2 -
Categorías y mecanismos de abordaje:.....	- 3 -
• Evaluación de Política Pública.....	- 3 -
• Evaluación Interna de Política Pública	- 3 -
• Estudios.....	- 3 -
• Policy Brief (PB) o Resumen de Política	- 4 -
1. Identificación y consolidación de las propuestas	- 5 -
2. Clasificación, análisis y evaluación de las propuestas recibidas	- 5 -
Balance de solicitudes por dependencia	- 6 -
Balance de solicitudes por mecanismo de abordaje	- 6 -
Observaciones especiales tenidas en cuenta en el análisis de las propuestas	- 7 -
3. Propuesta Agenda 2023 – Ministerio de Salud y Protección Social.....	- 8 -
4. Proyección plan de trabajo vigencia 2023.....	- 10 -
5. Pasos a seguir.....	- 10 -



Propuesta Agenda de Estudios, Evaluaciones e Investigaciones MSPS 2023

Introducción

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (OAPES) en el marco de las funciones establecidas en el Decreto 4107 de 2011, (Art. 9 – Numeral 11), es responsable de “*Elaborar estudios, propuestas e investigaciones de carácter económico y financiero, para mejorar la calidad de los servicios*”. Esta función es desarrollada por el Grupo de Estudios Sectoriales y Evaluación de Política Pública (GESEPP) de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1310 del 31 de julio de 2020¹ y el Procedimiento DESP-004 – “*Elaboración de estudios sectoriales y evaluaciones de política pública en salud*”. Este procedimiento define que cada año, la OAPES-GESEPP solicitará a todas las dependencias misionales la presentación de propuestas de temas de investigación que sean de particular interés para el Ministerio, lo anterior, con el propósito de ser incluidas en el marco de la Agenda de Estudios y Evaluaciones del Ministerio de la siguiente vigencia.

Una vez recibidas las propuestas, el GESEPP consolida, analiza y clasifica las temáticas presentadas por las áreas misionales y realiza una clasificación inicial por categoría: (evaluación de política, estudio, análisis de impacto normativo, policy brief, revisión de literatura, otro) lo cual determina la ruta de abordaje de estas, a continuación, una breve descripción de las categorías:

¹ 1) Identificar anualmente de manera conjunta con las diferentes dependencias del Ministerio, las necesidades de estudios técnicos, evaluaciones e investigaciones que contribuyan como insumo al desarrollo de acciones y al fortalecimiento de políticas públicas en materia de salud y protección social, con el propósito de priorizar aquellos que serán incluidos en la Agenda Anual de Estudios Técnicos, Evaluaciones e Investigaciones del Ministerio de Salud y Protección Social; 2) Brindar a las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, orientaciones metodológicas para el diseño, planificación, coordinación, desarrollo, seguimiento y socialización de estudios técnicos, evaluaciones e investigaciones en materia de salud y protección social



Categorías y mecanismos de abordaje:

- Evaluación de Política Pública²: La evaluación de política pública “*es una investigación sistemática y objetiva aplicada en alguno de los diferentes eslabones de la cadena de valor (procesos, productos, resultados) que tiene como finalidad generar evidencia que sirva como insumo para mejorar el diseño, la implementación, la ejecución y los efectos de políticas, planes, programas o proyectos (en adelante intervenciones públicas) del Gobierno Nacional. Colombia*”.

En este tipo de evaluación se establece la necesidad de obtener información primaria de diferentes actores a nivel nacional, este grado de complejidad implica el uso de mayores recursos (humanos y financieros), por tanto, se encuentra fuera de la capacidad operativa del GESEPP. En estos casos, la OAPES recomienda al despacho de la ministra, la postulación del tema al Departamento Nacional de Planeación - DNP para ser incluido en la Agenda Nacional de Evaluaciones. El DNP anualmente evalúa las propuestas de todos los sectores del país, y define, según disponibilidad de recursos y prioridad de la temática, las que serán realizadas en la vigencia correspondiente. En caso de ser seleccionada la propuesta presentada por el Ministerio de Salud y Protección Social, el DNP instalará un Comité Técnico para orientar la formulación y desarrollo de la evaluación, en ese escenario participan la dependencia proponente en el rol de líder temático, y el GESEPP-OAPES en el rol de líder metodológico.

- Evaluación Interna de Política Pública³: Es una evaluación que desarrolla directamente el Grupo de Estudios Sectoriales y Evaluación de Política – GESEPP, en coordinación y/o con apoyo técnico de la dependencia que postuló el tema. Estas evaluaciones pueden desarrollarse en conjunto, a partir del análisis de fuentes secundarias y registros administrativos, así como la aplicación de herramientas cualitativas en una muestra representativa, (eventualmente y según disponibilidad operativa la evaluación puede ser acompañada por un equipo técnico delegado por el DNP).
- Estudios⁴: Entendidos como el conjunto de investigaciones teóricas y aplicadas que permiten generar evidencia para el diagnóstico, análisis, diseño y formulación de políticas públicas. Lo anterior enmarcado en el proceso de formulación del Ciclo de Políticas Públicas (Adaptado de Cepal, 2011).

² Evaluación de Política Pública - EPP: Congreso de la República Decreto 1290. “*Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de evaluación de Gestión y Resultados – Sinergia*” (2014). <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Documentosmapa/DESP04.pdf>

³ Evaluación Interna: <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Documentosmapa/DESP04.pdf>

⁴ Estudios: <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Documentosmapa/DESP04.pdf>



Los estudios son realizados habitualmente por el GESEPP en articulación con la dependencia solicitante. Desde el año 2022 y a partir del alto volumen de requerimientos para desarrollar nuevos estudios, la OAPES-GESEPP, avanzó en una nueva dinámica de trabajo, aumentando su capacidad a través de la articulación con la academia, para tal fin, se implementaron con apoyo de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio, procesos de investigación bajo la modalidad de Capstone. Capstone es un proceso mediante el cual, un equipo de estudiantes de postgrado, dirigido por un grupo de docentes, participa de manera activa en el proceso investigativo, siempre bajo la orientación metodológica del GESEPP y el acompañamiento técnico de la dependencia solicitante.

- **Policy Brief (PB) o Resumen de Política⁵:** Es un documento que sintetiza la evidencia sobre un tema particular de política, esta herramienta presenta los hallazgos de una investigación o proyecto a los actores políticos o públicos no especializados, resumiendo las opciones de política, las principales conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones (Community-Based Monitoring System (CBMS), 2011; French Constant, 2014; International Development Research Centre (IDRC) & Bouchard, 2016). Este tipo de investigación al igual que los estudios son realizados directamente por el GESEPP en articulación con la dependencia solicitante y puede ser llevado a cabo bajo la modalidad de Capstone.

Es así como, la Agenda priorizada por el despacho de la Ministra, se constituye en la ruta de investigación que liderará la OAPES-GESEPP de manera articulada con las dependencias misionales proponentes o en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación - DNP según el nivel de complejidad de la investigación. Los resultados obtenidos del desarrollo de dicha agenda aportarán evidencia técnica para la toma de decisiones por parte de la alta dirección y las áreas misionales, así como los insumos necesarios para el fortalecimiento de políticas, planes o programas desarrollados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El presente documento da cuenta del proceso de consolidación, clasificación y priorización realizado para la construcción de la Agenda de Estudios, Evaluaciones e Investigaciones para la vigencia 2023, el cual incluyó las siguientes etapas:

- Identificación y consolidación de las propuestas
- Clasificación, análisis y evaluación de las propuestas recibidas
- Priorización de las propuestas
- Balance general
- Proyección Plan de Trabajo 2023

⁵ Resumen de Política Pública (Policy Brief): <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Documentosmapa/DESP04.pdf>



1. Identificación y consolidación de las propuestas

El pasado 21 de octubre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (OAPES) solicitó a todas las direcciones misionales del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) presentar sus necesidades en materia de investigación en salud. Para tal fin, remitió un formulario que recogía información relacionada con: objetivo del tema de investigación, alcance, población objeto, entre otras. (*Ver Anexo No 1. Formato de viabilidad técnica de investigaciones*).

En total se recibieron once (11) propuestas temáticas y dos solicitudes extemporáneas: i) MEM 202221300418503 del 22 de Noviembre de 2022: “*Solicitud de apoyo profesional para la elaboración de una evaluación ex post o AIN ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0689 de 2016, modificada por las Resoluciones 0837 de 2017 y 01770 de 2018*” y ii) MEM 202221300440483 del 15 de Diciembre de 2022: “*Solicitud de apoyo profesional para elaboración de evaluación ex post o AIN ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0686 de 2018 “Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y accesorios, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional”*”. Estas dos últimas solicitudes corresponden a requerimientos de orden legal de obligatorio cumplimiento.

2. Clasificación, análisis y evaluación de las propuestas recibidas

Conforme la información recibida por parte de las dependencias misionales, se realizó la consolidación, clasificación y calificación de las propuestas presentadas bajo los siguientes criterios:

- **Relevancia:** Evalúa si la propuesta se encuentra alineada con las discusiones actuales de política pública: Plan Decenal de Salud Pública; Plan Nacional de Desarrollo; Objetivos Estratégicos del MSPS, Proyectos de norma o reglamentación de Política en Salud Pública; Requerimientos de Ley, entre otros.
- **Pertinencia:** Evalúa si la propuesta enfrenta un problema crucial, que afecta a una población o territorio y/o responde a una necesidad específica en materia de salud.
- **Capacidad de respuesta:** Estima el tiempo requerido para llevar a cabo la evaluación, estudio, AIN o Policy Brief, en cada una de sus etapas, formulación metodológica, planeación operativa y ejecución técnica, dicha capacidad se limita de acuerdo con el volumen de temáticas a abordar y rol del GESEPP en la ejecución de estas (Responsable directo, acompañamiento metodológico o acompañamiento en mesa técnica).

El análisis fue realizado por el equipo técnico del GESEPP el día 15 de noviembre del presente año, mediante la calificación individual de cada miembro del equipo a la luz de los



criterios establecidos. En el proceso se sustentaron las razones de cada puntaje y finalmente se llegó a un consenso frente a la evaluación y recomendaciones particulares.

El balance de dicho análisis se encuentra contenido en la matriz adjunta (*Ver Anexo No 2. Matriz Priorización de Propuestas para Agenda de Estudios y Evaluaciones 2023*), la cual detalla cada uno de los aspectos evaluados, clasifica por mecanismo de abordaje y organiza por prioridad.

Balance de solicitudes por dependencia:

- Dirección de Desarrollo del THS (3)
- Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud (1)
- Dirección de Promoción y Prevención – Enfermedades Transmisibles (3)
- Dirección de Promoción y Prevención – Enfermedades No Transmisibles (2)
- Dirección de Promoción y Prevención – Subdirección de Salud Ambiental (2)
- Dirección de Promoción y Prevención – Subdirección de Salud Ambiental – Solicitud MEM Extemporánea (2)

Balance de solicitudes por mecanismo de abordaje:

- **Evaluaciones de Política Pública de orden nacional**, candidatas a ser postuladas al DNP (3)⁶:
 - 1) Evaluación de resultados de los lineamientos de la política de talento humano en salud
 - 2) Evaluación de la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
 - 3) Evaluación de la política nacional de salud mental
 - 4) Evaluación de la implementación de la política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos (PNSDSDR)
- **Evaluaciones internas de política pública, candidatas a ser realizadas por el Grupo de Estudios Sectoriales y Evaluación de Política Pública (GESEPP) de la OAPES⁷**, en articulación con las dependencias proponentes:
 - 1) Evaluación de resultados de la metodología de regulación de precios establecida en la circular 03 de 2013
 - 2) Evaluación internacional del Programa Ampliado de inmunizaciones PAI
 - 3) Evaluación del impacto de la implementación de vacunas de varicela, hepatitis A y B en Colombia

⁶ En consideración a que el DNP cuenta con recursos limitados para realizar evaluaciones nacionales y debe seleccionar temáticas de otros sectores, se recomienda presentar máximo dos alternativas.

⁷ En consideración a la capacidad operativa del GESEPP para la ejecución de las propuestas presentadas para la vigencia 2023, se recomienda priorizar (1) una temática.



- **Estudios, candidatas a ser realizadas por el Grupo de Estudios Sectoriales y Evaluación de Política Pública (GESEPP) de la OAPES o vía Capstone⁸:**
 - 1) Análisis de la situación actual y proyectada del THS: Experiencias en departamentos de desarrollo temprano
 - 2) Metodologías de seguimiento y monitoreo APS, con enfoque diferencial y género (Revisión de literatura): Esta solicitud presentada por la Dirección de THS fue analizada y adaptada con el propósito de generar insumos técnicos encaminados a fortalecer la labor adelantada por la Dirección de Epidemiología y Demografía en la construcción del modelo de seguimiento y monitoreo de “*Tu programa preventivo de Salud Territorial*”. Este estudio se postuló para ser desarrollado a través de la modalidad Capstone con la Universidad Externado de Colombia, con el apoyo de estudiantes de maestría.
 - 3) Estimaciones de desigualdad, como parte de la implementación del Sistema Unificado de Información de Salud Ambiental (SUIZA).
 - 4) Análisis de la carga de enfermedad por determinantes ambientales de la salud en Colombia y sus costos.

- **Análisis de Impacto Normativo (AIN),** Candidatas a ser realizadas directamente por el GESEPP en articulación con la dependencia proponente (Subdirección de Salud Ambiental) y bajo la modalidad de Capstone. Estas dos solicitudes fueron incluidas dentro de la propuesta de Agenda 2023, en razón a que de acuerdo con lo analizado corresponde a un requerimiento de orden legal de obligatorio cumplimiento, los cuales deben ser desarrollados a lo largo de la vigencia 2023.
 - 1) Análisis de impacto normativo (AIN) ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0689 de 2016, modificada por las Resoluciones 0837 de 2017 y 01770 de 2018. (Prevista para 1er semestre de 2013 – realizada directamente por GESEPP – Subdirección de Salud Ambiental y Delegados del Ministerio de Medio Ambiente).
 - 2) Evaluación ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0686 de 2018. (Prevista para 2do semestre de 2013 – realizada directamente por GESEPP – Subdirección de Salud Ambiental – Capstone Universidad del Rosario⁹)

Observaciones especiales tenidas en cuenta en el análisis de las propuestas:

En la última quincena del mes de noviembre, se adelantaron conversaciones con directivos proponente de las temáticas para precisar alcances y evaluar expectativas, de dichos acercamientos, se identificó lo siguiente:

⁸ En consideración a la capacidad operativa del GESEPP y la importancia de las temáticas planteadas, se recomienda priorizar (2) temáticas, una de ellas vía Capstone.

⁹ En consideración a los resultados positivos a partir del desarrollo de AIN de reglamentación de Plomo en Pinturas realizado con estudiantes de la Maestría en Economía a lo largo de la vigencia 2022.



- En relación con las propuestas planteadas por la Dirección de Desarrollo del THS y en consideración a la importancia del tema, se acordó con la Dra. Edilma Suárez - Directora y con el aval del Jefe de la OAPES:
 - Reformular el alcance de la propuesta inicial, clasificada como estudio, orientándola a “Evaluación de lineamientos de política pública” para ser presentada al DNP, cuyos resultados se prevén para el 1er trimestre del año 2024.
 - Formular adicionalmente un estudio que brinde resultados en la vigencia 2023 y brinde insumos técnicos para orientar la toma de decisiones en materia de THS en territorios priorizados en entorno de desarrollo temprano. El documento de reformulación fue preparado por el GESEPP en conjunto con el equipo técnico de THS (*Anexo No.3 – Reformulación propuesta THS*).

- En relación con las propuestas presentadas por la Dirección de Promoción y Prevención – Enfermedades no Transmisibles, se acordó con la Dra. Nubia Bautista – Subdirectora priorizar el tema de SPS, en consideración a que en la actualidad la Dirección en conjunto con el DNP y con acompañamiento del GESEPP avanzan en la evaluación del Conpes de Salud Mental.

- En relación con la propuesta de: “Evaluar la implementación de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos -PNSDSDR-” La expectativa del Dr. Ricardo Luque es obtener resultados en la vigencia 2022. Dicho requerimiento no es viable. El Dr. Luque realizará consultas con el Dr. Urrego. Viceministro de Salud.

3. Propuesta Agenda 2023 – Ministerio de Salud y Protección Social

De acuerdo con el proceso antes mencionado y considerando la capacidad operativa, la propuesta de priorización de temas que se presentó a consideración de la alta dirección, es la siguiente:

MECANISMO	CANTIDAD	TEMÁTICAS
EVA. POLITICA PÚBLICA (ORDEN NACIONAL)	Candidatiza al DNP (2) (* DNP toma la decisión de incluirlas o no en la Agenda Nacional de Evaluaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de resultados de los lineamientos de la política de talento humano en salud • Evaluación de la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
EVA. POLÍTICA PÚBLICA (INTERNA)	Realiza GESEPP en conjunto con la Dirección de Medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de resultados de la metodología de regulación de precios establecida en la circular 03 de 2013



ESTUDIOS	Realiza GESEPP en conjunto con la Dirección Desarrollo THS	<ul style="list-style-type: none">Análisis de la situación actual y proyectada del THS: Experiencias en departamentos de desarrollo temprano
	Realiza GESEPP en conjunto con la Dirección THS + DED ¹⁰ (Capstone U. Externado)	<ul style="list-style-type: none">Metodologías de seguimiento y monitoreo APS, con enfoque diferencial y género (Revisión de literatura)
ANÁLISIS DE IMPACTO NORMATIVO (AIN)	Realiza GESEPP en conjunto con la Subdirección de Salud Ambiental	Ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0689 de 2016, modificada por las Resoluciones 0837 de 2017 y 01770 de 2018. (Detergentes) – 1er semestre 2023 Ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0686 de 2018. (Juguetes) – 2do semestre 2023 – Candidata Capstone – U. Rosario

Adicional, a la propuesta de temas a aborda, se reportan las temáticas que iniciaron ejecución en el año 2022 y que finalizarán en la vigencia 2023:

Acompañamiento técnico al DNP en las mesas técnicas para la realización de:

- Evaluación institucional de la Estrategia para la Promoción de la Salud Mental en Colombia (Documento CONPES 3992 de 2020)
- Evaluación institucional y de resultados del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia (PDCCC) 2012-2021

Aplicaciones de analítica de datos, en:

- Cáncer de mama
- Multimorbilidad

Acompañamiento técnico (participación por demanda), para:

- Puesta en marcha del Sistema de Estadística Nacional (SEN) y
- Fortalecimiento de procesos de Gestión del Conocimiento

Atención solicitud prioritaria de la alta dirección: La OAPES-GESEPP, por solicitud del despacho del Viceministro de Protección realizará:

- Estudio rápido de Sostenibilidad Financiera. El cual iniciará en el mes de diciembre del año 2022 con cierre estimado para el mes de febrero del año 2023.

¹⁰ DED: Dirección de Epidemiología y Demografía



4. Proyección plan de trabajo vigencia 2023

Propuesta Agenda Vigencia 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Evaluación de resultados de los lineamientos de la política de talento humano en salud												
Evaluación de la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)												
Evaluación de resultados de la metodología de regulación de precios establecida en la circular 03 de 2013												
Análisis de la situación actual y proyectada del THS: Experiencias en departamentos de desarrollo temprano												
Metodologías de seguimiento y monitoreo APS, con enfoque diferencial y género (Revisión de literatura)												
Análisis de impacto normativo (AIN) ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0689 de 2016, modificada por las Resoluciones 0837 de 2017 y 01770 de 2018												
Evaluación ex post del Reglamento Técnico adoptado mediante la Resolución 0686 de 2018.												
Proyecto Demostrativo Cáncer de Mama												
Proyecto Demostrativo Multimorbilidad												
Acompañamiento técnico DNP: Evaluación institucional de la Estrategia para la Promoción de la Salud Mental en Colombia (Documento CONPES 3992 de 2020)												
Acompañamiento técnico DNP: Evaluación institucional y de resultados del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia (FDCCC) 2012-2021												
Acompañamiento Mesa técnica DANE- SEN	(Por de manda)											
Acompañamiento Gestión del Conocimiento - construcción Sistema único de información	(Por de manda)											
Estudio rápido de Sostenibilidad Financiera (Por solicitud del Viceministro de Protección)												

Acompañamiento técnico DNP
Ejecución directa GESEPP
Ejecución directa GESEPP - Equipo Analítica de Datos
Disponibilidad Coordinadora - GESEPP

5. Pasos a seguir

- En reunión realizada el pasado 24 de enero de 2023, entre el jefe de la OAPES con el Señor Viceministro de Salud Pública Dr. Jaime Hernán Urrego e invitados de las áreas misionales, se presentó, validó y aprobó la propuesta de Agenda de Estudios para la vigencia 2023, según lo descrito en el numeral 3 – Propuesta Agenda 2023 Ministerio de Salud y Protección Social.
- El Señor Viceministro de Salud Pública, Dr. Jaime Hernán Urrego, solicita ajustar el procedimiento DESP-04, de manera que se vincule a la alta dirección desde la fase inicial de identificación de necesidades del ministerio. El GESEPP avanzará en lo correspondiente.
- El jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Dr. Argemiro Rincón, recomienda que los procesos de divulgación de los estudios, evaluaciones e



investigaciones realizados por el GESEPP¹¹ previa divulgación sea autorizados por el jefe de la OAPES y el despacho de la Sra. ministra, en caso de ser necesario.

- OAPES-GESEPP comunicará mediante memorando, a todas las dependencias misionales, el informe detallado de construcción de la agenda y temas aprobados para la vigencia 2023.

Elaboró: Mauricio Estrada – Maritza Silva V
Revisó: Maritza Silva V
Aprobó: Argemiro Rincón

¹¹ Seminario Diálogos en Salud